



Guía de estudio

**SEXTO**  
SEMESTRE

# Integración de proyectos



**PLAN 2014**  
ACTUALIZADO



# PLAN 2014

A C T U A L I Z A D O

## CRÉDITOS

**Autores:**

Arturo César Pérez García

**Actualización:**

Marco Antonio Álvarez Galicia

**Coordinadora:**

Gabriela Adriana Pérez Hernández  
Analista del Departamento Técnico  
Subdirección de Capacitación para el Trabajo



# PRESENTACIÓN

Con la finalidad de acompañar el trabajo con el plan y programas de estudio vigentes, además de brindar un recurso didáctico que apoye al cuerpo docente y al estudiantado en el desarrollo de los aprendizajes esperados; el Colegio de Bachilleres desarrolló, a través de la Dirección de Planeación Académica y en colaboración con el personal docente de los veinte planteles, las guías de estudio correspondientes a las tres áreas de formación: básica, específica y laboral.

Las guías pretenden ser un apoyo para que las y los estudiantes trabajen de manera autónoma con los contenidos esenciales de las asignaturas y con las actividades que les ayudarán al logro de los aprendizajes; el rol del cuerpo docente como mediador y agente activo en el aprendizaje del estudiantado no pierde fuerza, por el contrario, se vuelve fundamental para el logro de las intenciones educativas de este material.

Las guías de estudio también son un insumo para que las y los docentes lo aprovechen como material de referencia, de apoyo para el desarrollo de sus sesiones; o bien como un recurso para la evaluación; de manera que, serán ellos, quienes a partir de su experiencia definirán el mejor uso posible y lo adaptarán a las necesidades de sus grupos.

El Colegio de Bachilleres reconoce el trabajo realizado por el personal participante en la elaboración y revisión de la presente guía y agradece su compromiso, entrega y dedicación, los cuales se reflejan en el servicio educativo pertinente y de calidad que se brinda a más de 90,000 estudiantes.





Las viviendas requieren un trabajo arquitectónico antes, durante y después de la construcción, cosa que en la mayoría de los casos no ocurre en la Ciudad de México.

¿Por qué es necesario un trabajo arquitectónico?

Existen leyes, reglamentos y normas que se deben cumplir al edificar una vivienda; su observación es parte fundamental para la correcta relación que debe haber entre los propietarios, la autoridad y el entorno inmediato. Estos lineamientos inciden en varios rubros, algunos son:

- Habitabilidad
- Seguridad
- Medio ambiente
- Relación con el entorno
- Legalidad

Por una parte, el trabajo arquitectónico desarrolla un proyecto para cumplir con todas estas normas, el problema de no cumplirlas resulta en fallas estructurales, funcionales y legales, y por otra parte el combate a la corrupción comienza con el conocimiento de la normatividad aplicable a la arquitectura.

Esto quiere decir que el proyecto arquitectónico va más allá de la construcción, desde mucho antes se deben contemplar muchos factores que parecieran independientes como la representación y la presentación de un proyecto.

Podemos entender esto haciendo la siguiente reflexión:

Cuando imaginamos una casa, pensamos principalmente en el exterior, si es de varios pisos, si tendrá jardín y los espacios que más nos gustan, lo podemos platicar, comentarlo con la familia y amigos, pero qué tal si además tuviéramos dibujos, maquetas, planos, imágenes, esquemas y una presentación de nuestro proyecto bien estructurada.

Este tipo de trabajo nos permite visualizar perfectamente todos los aspectos del proyecto, tanto para el cliente como para los que van a participar en todas las etapas de la construcción, el objetivo es darle la mayor claridad posible, antes de iniciarlo y poder realizar las modificaciones necesarias.

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CORTE DE APRENDIZAJE 1. Selección de información y documentos del proyecto arquitectónico</b>	<b>6</b>
Propósito	7
Conocimientos previos	8
Evaluación diagnóstica	9
<b>Proyecto arquitectónico</b>	<b>10</b>
Actividad de aprendizaje 1	10
Actividad de aprendizaje 2	12
Actividad de aprendizaje 3	18
Actividad de aprendizaje 4	19
Actividad de aprendizaje 5	20
Actividad de aprendizaje 6	21
Autoevaluación	24
Fuentes consultadas	26
<b>CORTE DE APRENDIZAJE 2. Estructuración de la presentación del proyecto arquitectónico</b>	<b>27</b>
Propósito	28
Conocimientos previos	29
Evaluación diagnóstica	30
<b>Complementación del proyecto</b>	<b>31</b>
Actividad de aprendizaje 1	31
Actividad de aprendizaje 2	36
Autoevaluación	39
Fuentes consultadas	41
<b>CORTE DE APRENDIZAJE 3. Comunicación gráfica y verbal de los elementos del proyecto arquitectónico</b>	<b>42</b>
Propósito	43
Conocimientos previos	44

Evaluación diagnóstica	45
<b>Presentación de la integración del proyecto (Gráfica, verbal y digital)</b>	<b>46</b>
Actividad de aprendizaje 1	50
Autoevaluación	51
Fuentes Consultadas	53

## **EVALUACIÓN FINAL**

---

54



CORTE

1

## Selección de información y documentos del proyecto

Aprendizajes esperados:

### Contenidos específicos

#### 1 Proyecto arquitectónico

- 1.1 Componentes
- 1.2 Reglamento de construcciones de la zona
- 1.3 Normalización técnica arquitectónica
- 1.4 Vinculación de elementos del proyecto arquitectónico (referencia de planos)

### Aprendizajes esperados

- Relaciona el proyecto arquitectónico con el reglamento de construcción vigente en la CDMX y verifica la correcta aplicación de la normatividad técnica arquitectónica entre los elementos del proyecto.

El estudiante será capaz de seleccionar la información y los planos necesarios en términos del Reglamento de construcciones vigente de la zona, para elaborar una presentación descriptiva del proyecto arquitectónico donde la identifique como parte de un trámite oficial.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revise los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

- Aspectos normativos del proyecto arquitectónico
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal
- Las Normas Generales de Ordenación y las Normas Técnicas para el Proyecto Arquitectónico.
- Elaboración de una presentación descriptiva del Proyecto Arquitectónico.
- Dibujo técnico
- Trazo de planos arquitectónicos
- Estructurales y de instalaciones

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!



Con el siguiente instrumento reflexiona sobre tus conocimientos de la salida ocupacional dibujante de planos arquitectónicos y marca la opción que consideres más adecuada.

	<b>Conocimientos básicos de la salida ocupacional de Dibujante de planos arquitectónicos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>1</b>	¿Conoces lo elementos de los planos arquitectónicos?		
<b>2</b>	¿Ubicas el concepto de levantamiento?		
<b>3</b>	¿Puedes interpretar los planos arquitectónicos?		
<b>4</b>	¿Y los estructurales?		
<b>4</b>	¿Conoces algún documento que determine las leyes aplicables a la arquitectura y construcción?		
<b>5</b>	¿Puedes identificar la relación entre lo que se ve en planta y en corte?		
<b>6</b>	¿Dominas el tema de escalas?		
<b>7</b>	¿Comprendes el funcionamiento de las instalaciones básicas?		
<b>8</b>	¿Reconoces los símbolos de los planos de Instalación hidro-sanitaria?		

Si tienes 6 respuestas positivas te será muy sencillo y si no, da un repaso a esos temas.

## 1. Proyecto Arquitectónico.

- **Componentes**

Como parte esencial de este primer corte se debe seleccionar la información y los planos necesarios con la finalidad de elaborar una presentación descriptiva del proyecto arquitectónico que se haya elegido para trabajar, preferentemente desde tercer semestre, incluyendo planos estructurales y de las instalaciones básicas, así como la interpretación en 3D del proyecto elegido.

### Actividad de aprendizaje 1. Seleccionar los componentes necesarios del proyecto arquitectónico.

Esta actividad consiste en seleccionar la información que se considere suficiente para comenzar a estructurar la presentación final del proyecto arquitectónico, con respecto a los siguientes puntos:

- Juego de planos arquitectónicos (plantas, cortes y fachadas)
- 
- Juego de planos de Instalaciones (hidráulica, sanitaria, de gas y eléctrica)
- Juego de planos estructurales (planta de cimentación y detalles constructivos)

Después de haber seleccionado la información solicitada, se deberán tomar fotografías de cada uno de los planos donde se visualice con claridad los datos del alumno en el pie de plano o solapa, dichas imágenes se anexarán al presente documento identificándolas como **ANEXO 1**.



- **Reglamento de construcciones de la zona**

Muchas de las viviendas se construyen sin un trabajo arquitectónico previo, el problema más importante es el desconocimiento del reglamento de construcción y demás normas que deben observarse antes de construir una casa, o mejor aún antes de comenzar el diseño de un proyecto.

Los reglamentos de construcción son documentos legales que tienen la función de proteger a la sociedad contra la falla o mal funcionamiento de las edificaciones, el grado de protección que puede lograrse no es absoluto, sino que debe ser óptimo en el sentido de que sea congruente con las consecuencias de las posibles fallas y con el costo de incrementar la seguridad. Estos reglamentos generalmente son elaborados por comités formados por grupos de especialistas en la materia y revisados por personas e instituciones relacionadas, así como por las autoridades competentes. Un dato interesante es que México es el único país en América Latina México que no cuenta con un reglamento a nivel nacional.<sup>1</sup>

Revisaremos algunos aspectos importantes a considerar antes de la construcción de un proyecto apoyados con:

- Normatividad aplicable al predio.
- Normas Generales de Ordenación
- Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico (**NTCPA**)
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (**RCDF**)

En principio podríamos pensar que por el hecho de ser dueños de un predio podemos construir libremente, sin embargo, existen restricciones por tipos de proyecto, dimensiones, número de niveles, área libre, materiales, sistemas constructivos, entre otros.

Estas restricciones están determinadas por las autoridades y se establecen principalmente de acuerdo a la cantidad y el tipo de servicios públicos y privados disponibles en la zona.

---

<sup>1</sup> Centro Nacional de Prevención de Desastres, 31 de mayo de 2019

## Actividad de aprendizaje 2. Aplicación de la normatividad al proyecto arquitectónico

Determina el predio donde se construirá el proyecto y realiza un análisis e integra en tu cuaderno o en un documento de Word todas las actividades de esta guía; para empezar, copia el siguiente formato, los esquemas y las fórmulas que se te presentarán, enseguida te mostraré como obtener la información para llenarlo.

*Ubicación (Calle y número, colonia, alcaldía y C. P.)*

*Zonificación*

\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

*Es decir;*

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

*Uso de suelo*

*Área libre (m<sup>2</sup>)* \_\_\_\_\_

*Superficie de desplante (m<sup>2</sup>)* \_\_\_\_\_

*Superficie máxima de construcción (m<sup>2</sup>)* \_\_\_\_\_

Se realiza una búsqueda general en el sistema SIG de la Ciudad de México, aunque también se puede hacer directamente en la alcaldía cuando se busca información actualizada.

- ✚ Entra al Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal (SIG) de la Ciudad de México a través de alguno de los siguientes enlaces:

- <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>
- [ciudadmx](http://ciudadmx.gob.mx), Sistema de Información Geográfica del Distrito Federal, SEDUVI ([cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx))

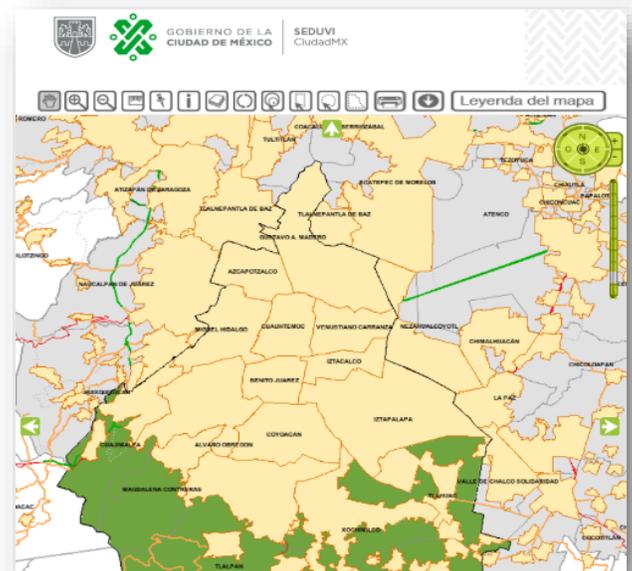


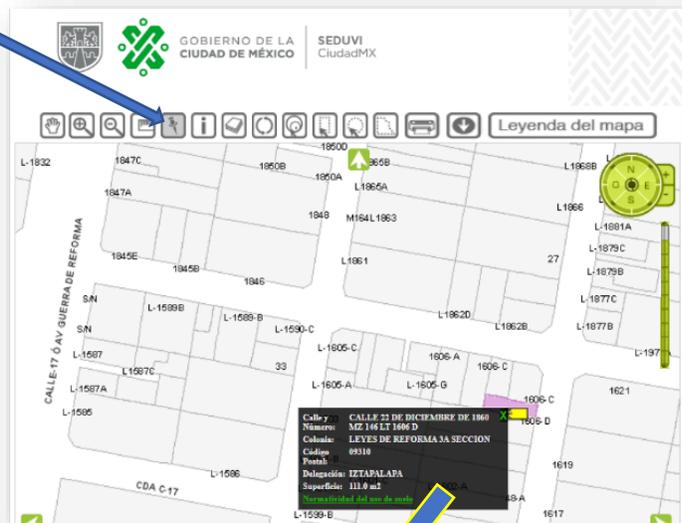
Imagen 1. SIG CDMX

- Usando la barra de la parte superior o las opciones laterales ubica tu vivienda o algún predio cercano para proponer el proyecto.



Imagen 2. SIG CDMX Herramientas

- Con esta herramienta activada selecciona tu casa, aparecerá un recuadro con los datos generales de predio, **para este ejercicio utilizaremos un predio con una superficie menor a 200 m<sup>2</sup>**
- Si el predio donde está tu casa es mayor selecciona los predios cercanos hasta encontrar uno adecuado, entonces damos clic en el enlace de color verde **"Normatividad de uso de suelo"**



\*Si tu casa no se encuentra en la Ciudad de México, elige cualquier predio de una zona que conozcas de la ciudad o al azar que sea **diferente al de este ejemplo.**

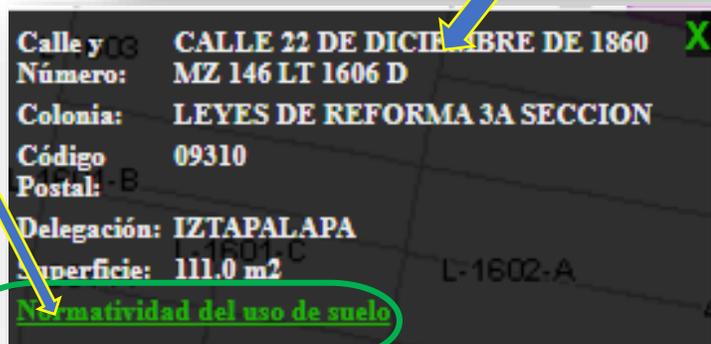


Imagen 3. SIG CDMX Selección y características del

- Aparecerá una ventana con un documento informativo, debes guardarlo e imprimirlo ya que nos servirá para el desarrollo de las siguientes actividades
- Revisa el apartado “Ver tabla de uso” para conocer lo que se puede construir en el predio que elegiste.

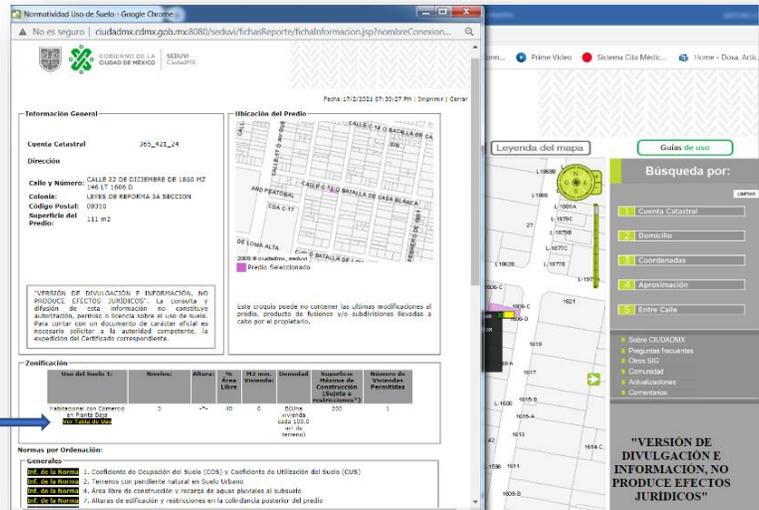


Imagen 4. SIG CDMX Normatividad

- Revisaremos el cuadro “zonificación” con el cual generamos una clave o nomenclatura, en este caso sería **HC/3/40/B** que corresponde a datos de los apartados de:

- **Uso de suelo 1 (HC)**
- **Niveles (3)**
- **Área libre (40%)**
- **Densidad (B)**

Zonificación							
Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional con Comercio en Planta Baja <a href="#">Ver Tabla de Uso</a>	3	-*-	40	0	B(Una vivienda cada 100.0 m <sup>2</sup> de terreno)	200	1

**Normas por Ordenación:**

**Generales**

- [Inf. de la Norma](#) 1. Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) y Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS)
- [Inf. de la Norma](#) 2. Terrenos con pendiente natural en Suelo Urbano
- [Inf. de la Norma](#) 4. Área libre de construcción y recarga de aguas pluviales al subsuelo

Esta nomenclatura determina las características del predio en específico y las normas que son aplicables, es decir.

Imagen 5. SIG CDMX Zonificación

**Se puede construir una casa habitación de máximo 3 niveles con comercio en planta baja, el área libre (donde el agua de lluvia puede pasar directamente al subsuelo) debe ser de al menos el 40%, y ya que el predio tiene un área de terreno de 111m<sup>2</sup> se podrá construir solo una vivienda con una superficie máxima de construcción de 200m<sup>2</sup> en total por los tres niveles.**

El área libre, la superficie de desplante y la superficie máxima de construcción se obtienen atendiendo las Normas Generales de Ordenación, la número 1 nos dice lo siguiente:

## Norma1 coeficiente de ocupación del suelo (cos) y coeficiente de utilización del suelo (cus)

En la zonificación se determinan el número de niveles permitidos y el porcentaje del área libre en relación con la superficie del terreno. El coeficiente de ocupación del suelo (COS), se establece para obtener la superficie de desplante en planta baja, restando del total de la superficie del predio el porcentaje de área libre que establece la zonificación.

A partir de la superficie del predio y el porcentaje de área libre que establece la zonificación obtenemos la superficie de desplante, es decir, la cantidad de metros cuadrados que podemos ocupar en planta baja y la cantidad de metros cuadrados que debemos dejar de área libre (donde el agua de lluvia se puede filtrar al subsuelo).

Para comprender mejor esta norma podemos ubicar los datos que estamos buscando con apoyo de la siguiente esquema

### NORMA 1. COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) Y COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)

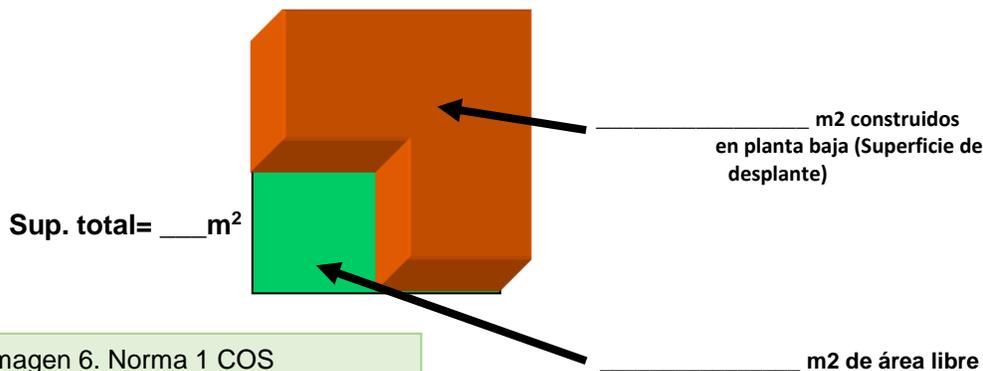


Imagen 6. Norma 1 COS

## PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO VIGENTE PARA LA

ALCALDÍA Iztapalapa -S HC / 3 / 40 / B

### COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS)

$COS = (1 - \% \text{ de área libre})$

$COS = 1 - 0.4 = 0.6$

**COS = 0.6**

Superficie de Desplante =  $COS \times SUP. \text{ TERRENO}$

Superficie de Desplante =  $0.6 \times \text{_____} \text{ m}^2$

**Superficie de Desplante = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>**

Área libre =  $SUP. \text{ PREDIO} - SUP. \text{ DESPLANTE}$

Área libre = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

$COS = (1 - \% \text{ de área libre})$

$COS = 1 - 0.4 = 0.6$

**COS = 0.6**

Sup. de desplante =  $COS \times Sup. \text{ Terreno}$

Sup. de desplante =  $0.6 \times 111 \text{ m}^2$

**Sup. De desplante = 66.6m<sup>2</sup>**

Área libre =  $SUP. \text{ PREDIO} - SUP. \text{ DESPLANTE}$

Área libre =  $111 - 66.6$

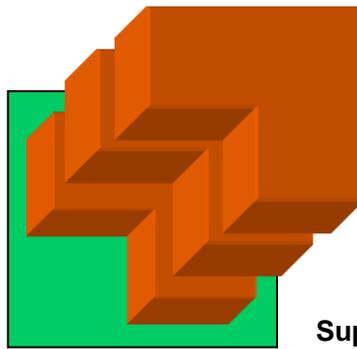
**Área libre = 44.4m<sup>2</sup>**

*\*Datos obtenidos del predio seleccionado para este ejemplo. Debes realizar los mismos cálculos con los datos del predio que elegiste para*

### COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)

*Un esquema similar para comprender el resultado que buscamos.*

Sup. total= \_\_\_\_ m<sup>2</sup>



**3**  
**niveles**  
**permitidos**  
**(Pb. + 2)**

Sup. máxima de construcción= \_\_\_\_ m<sup>2</sup>  
(Contando los 3 niveles)

Imagen 7. Norma 1 CUS

El **CUS** lo obtenemos a partir de la superficie de desplante y el número de niveles permitidos y nos permite saber cuál es la cantidad de metros cuadrados que podemos construir en total, **contando todos los niveles**.

Se utiliza la siguiente formula:

$CUS = (\text{Sup. Desplante} \times \text{Numero de Niveles Permitidos}) / \text{Sup. del Terreno}$

$CUS = (\text{_____} \times \text{_____}) / \text{_____}$

**CUS = \_\_\_\_\_**

Superficie máxima de construcción = CUS x Sup. del Terreno

Superficie máxima de construcción = \_\_\_\_\_ x \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> = \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

**Para este ejemplo:**

$CUS = (\text{Sup. Desplante} \times \text{Numero de Niveles Permitidos}) / \text{Sup. del Terreno}$

$CUS = (66.6 \times 3) / 111$

**CUS = 1.8**

Superficie máxima de construcción = CUS x Sup. del Terreno

Superficie máxima de construcción =  $1.8 \times 111 \text{m}^2$

**Superficie máxima de construcción = 199.8 m<sup>2</sup>**

**\*Datos obtenidos del predio seleccionado para este ejemplo. Debes realizar los mismos cálculos con los datos del predio que elegiste para completar el esquema, las fórmulas y el formato.**

Revisaremos la Norma General de Ordenación número 11, para conocer lo referente al concepto de “densidad” que encontramos en la información de zonificación del predio.

**NORMA 11. CÁLCULO DEL NÚMERO DE VIVIENDAS PERMITIDAS E INTENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN CON APLICACIÓN DE LITERALES**

El número de viviendas que se puede construir depende de la superficie del predio, el número de niveles, el área libre y la literal de densidad que determina el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

El número de viviendas y los metros cuadrados de uso no habitacional que se pueden construir, **dependen de la dotación de servicios** con que cuenta cada área de la ciudad. Esta condición se identifica en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano con una literal ubicada al final de la nomenclatura correspondiente a la zonificación, altura y área libre.

La literal se identifica con las densidades: A: Alta, M: Media, B: Baja, MB: Muy Baja, R: Restringida Y Z: Zonificación, con la siguiente clasificación:

**A** = Una vivienda cada 33.0 m<sup>2</sup> de terreno

**M** = Una vivienda cada 50.0 m<sup>2</sup> de terreno

**B** = Una vivienda cada 100.0 m<sup>2</sup> de terreno

**MB** = Una vivienda cada 200.0 m<sup>2</sup> de terreno

**R** = Una vivienda cada 500.0 m<sup>2</sup> o 1,000.0 m<sup>2</sup> de terreno o lo que indique el Programa correspondiente.

**Z** = Lo que indique la zonificación del Programa. Cuando se trate de vivienda mínima, el Programa Delegacional lo definirá.

Para calcular el número de viviendas factibles: Superficie del terreno / valor de la literal = número de viviendas factibles

Ahora sabemos lo que significa y como obtener los conceptos de este recuadro.

Zonificación							
Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional con Comercio en Planta Baja <a href="#">Ver Tabla de Uso</a>	3	-*-	40	0	B(Una vivienda cada 100.0 m <sup>2</sup> de terreno)	200	1

Imagen 8. Zonificación

*\*Completa los esquemas, las fórmulas y el formato de análisis con los datos del predio que seleccionaste*

### Actividad de aprendizaje 3. Aplicación de la normatividad en el diseño del proyecto arquitectónico.

A continuación, se muestran 4 artículos extraídos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (RCDF), lee y revisa si el proyecto con el que estás trabajando cumple con lo que indican cada uno de estos, resalta por medio de un color los elementos precisos en tus planos ya sean arquitectónicos, estructurales o de instalaciones donde apliquen los artículos, y toma las fotografías necesarias para entregarlas por medio del **ANEXO 2**. Que incluirás en la entrega de la presente guía.

**ARTÍCULO 74.-** Para garantizar las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, funcionamiento, higiene, acondicionamiento ambiental, sustentabilidad, eficiencia energética, comunicación, seguridad en emergencias, seguridad estructural, integración al contexto e imagen urbana de las edificaciones en la Ciudad de México, los proyectos arquitectónicos correspondientes debe cumplir con los requerimientos establecidos en este Título para cada tipo de edificación, en las Normas y demás disposiciones legales aplicables.

**ARTÍCULO 79.-** Las edificaciones deben contar con estacionamiento de vehículos y/o bicicletas y/o motocicletas, incluyendo aquellos exclusivos para personas con discapacidad, acordes con la funcionalidad y lo establecido en la Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico, en materia de estacionamientos de vehículos.

**ARTÍCULO 81.-** Las edificaciones deben estar provistas de servicio de agua potable, suficiente para cubrir los requerimientos y condiciones a que se refieren las Normas y/o Normas Oficiales Mexicanas.

**ARTÍCULO 82.-** Las edificaciones deben estar provistas de servicios sanitarios con el número, tipo de muebles y características que se establecen a continuación: I. Las viviendas con menos de 45 m<sup>2</sup> contarán, cuando menos con un excusado, una regadera y uno de los siguientes muebles: lavabo, fregadero o lavadero; mismos que deberán incorporar sistemas o dispositivos ahorradores de agua, a fin de cumplir con las Normas y Normas Oficiales Mexicanas aplicables en la materia; II. Las viviendas con superficie igual o mayor a 45 m<sup>2</sup> contarán, cuando menos, con un baño provisto de un excusado, una regadera y un lavabo, así como de un lavadero y un fregadero; mismos que deberán incorporar sistemas o dispositivos ahorradores de agua, a fin de cumplir con las Normas y Normas Oficiales Mexicanas aplicables en la materia; III. Los locales de trabajo y comercio con superficie hasta de 120 m<sup>2</sup> y con hasta 15 trabajadores o usuarios contarán, como mínimo, con un excusado y un lavabo o vertedero; mismos que deberán incorporar sistemas o dispositivos ahorradores de agua, a fin de cumplir con las Normas y Normas Oficiales Mexicanas aplicables en la materia; IV. En los demás casos se proveerán los muebles sanitarios, incluyendo los accesibles para personas con discapacidad, de conformidad con lo dispuesto en las Normas y Normas Oficiales Mexicanas aplicables; V. Las descargas de agua residual que produzcan estos servicios se ajustarán a lo dispuesto en las Normas y/o Normas Oficiales Mexicanas, y VI. En las edificaciones habitacionales nuevas plurifamiliares de más de tres viviendas y unifamiliares con superficie igual o mayor a 100 m<sup>2</sup> y en aquellas donde

se realicen ampliaciones, modificaciones o reparaciones que alteren las condiciones existentes de las instalaciones hidrosanitarias del inmueble, se instalará además del sistema convencional de calentamiento de agua, un sistema de calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar que provea un porcentaje del consumo energético anual por uso de agua caliente conforme a lo establecido en el Capítulo VI de la Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico.

#### Actividad de aprendizaje 4. Interpretación de la normatividad en el diseño del proyecto arquitectónico.

En la actividad 3, se mostraron 4 artículos extraídos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (RCDF) interpreta cada uno de ellos en una hoja blanca tamaño carta por medio de un dibujo a mano alzada utilizando colores de madera, escribe tu nombre legible con tinta negra y anéxalos al presente documento con la leyenda **ANEXO 3**.

- **Normalización Técnica Arquitectónica**

Los planos que se elaboran para un proyecto arquitectónico deben coincidir en formato y técnica, por lo que debemos decidir qué tipo de presentación deben tener los planos que se realizaron en los semestres pasados, ya que con base en ellos realizaremos las actividades de los 3 cortes.

Selecciona los planos del proyecto. Para las actividades es necesario contar con los planos de un proyecto; debes tener:

- Planos arquitectónicos
- Planos estructurales
- Planos de instalaciones

Si no cuentas con todos los planos, puedes comenzar con un plano arquitectónico para las primeras actividades y completar los demás a lo largo del semestre, **también puedes hacer los planos de tu casa.**

En los siguientes espacios enlista las áreas que se encuentran en cada planta de tus planos, ejemplo:

#### Planta baja: Sala, Cocina, Comedor, ½ Baño, Patio y Garage.

Planta baja	1er. nivel
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
2º. nivel	3er. nivel
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

Esta descripción servirá para entender mejor tu proyecto y para completar la actividad.

**Actividad de aprendizaje 5. Cuadro resumen de las partes del Proyecto Arquitectónico.**

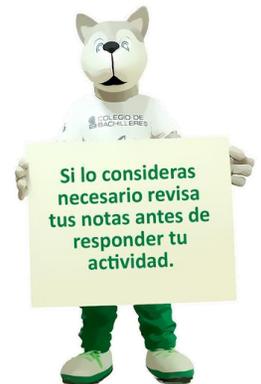
A apoyado en un escalímetro y tus planos, completa los siguientes cuadros y realiza el resumen. Puedes hacerlo en tu cuaderno o añadirlo a tu documento de Word, es necesario que obtengas medidas en m<sup>2</sup> de cada espacio solicitado.

Plantas	M <sup>2</sup>
Planta baja	
1er. Nivel	
2º. Nivel	
3er. Nivel	
Total	

Plantas	M <sup>2</sup>
Planta baja	65
1er. Nivel	60
2º. Nivel	55
3er. Nivel	----
otras	----
Total	180

Área libre	M <sup>2</sup>
Jardín frontal	
Jardín trasero	
Otra	
Total	

Área libre	M <sup>2</sup>
Jardín frontal	30
Jardín trasero	16
Otra	---
Total	46



**Resumen**

Suponiendo que un plano arquitectónico arrojará los datos de las tablas en verde el resultado del análisis sería el siguiente:

La zonificación (actividad 1) establece:

Área libre mínima de **44.4m<sup>2</sup>**

Sup. de desplante máx. **66.6 m<sup>2</sup>**

Sup. Máx. de Const. **200m<sup>2</sup>**

El proyecto en los planos contempla:

Área libre **45m<sup>2</sup>**

Sup. de desplante de **65 m<sup>2</sup>**

Sup. Total de Construcción **180m<sup>2</sup>**

Por lo tanto, **Sí** cumple con lo determinado en la zonificación del predio

**Registro de Manifestación de Construcción Tipo A**

## 1.4 Vinculación de elementos del proyecto arquitectónico (referencia de planos)

Unidad normativa: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

*Trámite mediante el cual se solicita el Registro de Manifestación de Construcción tipo 'A', para construir, ampliar, reparar o modificar una vivienda unifamiliar de hasta 120 m<sup>2</sup> construidos, en un predio con frente mínimo de 6 m, dos niveles, altura máxima de 5.5 m y claros libres no mayores de 4m, la cual debe contar con la dotación de servicios y condiciones básicas de habitabilidad, seguridad e higiene, el porcentaje del área libre, el número de cajones de estacionamiento y cumplir en general con lo establecido en los Programas de Desarrollo Urbano; así como, para la construcción de bardas con altura máxima de 2.50 m; apertura de claros de 1.5 m como máximo en construcciones hasta de dos niveles, así como cambios de techos o entrepisos, siempre y cuando no se afecten elementos estructurales y no se cambie total o parcialmente el uso o destino del inmueble; e Instalación o construcción de cisternas, fosas sépticas o albañales, en su caso, prórroga o aviso de terminación de obra, para que el propietario o poseedor de un predio o inmuebles tengan la opción de realizar modificaciones menores a su inmueble<sup>2</sup>.*

### Actividad 6. Formatos para la gestión del proyecto.

Completa los siguientes formatos con los datos del predio que elegiste en la actividad 1, con lo que obtuviste en la actividad 2 y también tendrás que consultar los planos. Tus profesores te pueden apoyar en el llenado y profundización del tema.

El trámite Registro de Manifestación de Construcción Tipo A en cualquier alcaldía lo puedes consultar en:

[https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites\\_servicios/muestralInfo/720/0/0/307](https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestralInfo/720/0/0/307)

En este caso se consultó para la alcaldía Xochimilco, los formatos pueden variar por alcaldía.

[https://registrodetramites.cdmx.gob.mx/statics/formatos/TXOCH\\_RMC\\_1.pdf](https://registrodetramites.cdmx.gob.mx/statics/formatos/TXOCH_RMC_1.pdf)

		Fallo: _____ Clave de formato: TXOCH_RMC_1	
NOMBRE DEL TITANTE: Registro de Manifestación de Construcción Tipo A, Prórroga, Aviso de Terminación de Obra			
Ciudad de México, a _____ de _____ de _____			
Alcaldía o alcaldía: _____			
Presente: _____			
Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de estar falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.			
<b>Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales</b>			
Identificación del Responsable: _____ es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales. _____ Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de _____ Y serán transferidos a _____. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de _____ ubicada en _____ con número telefónico 56 36 46 36. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <a href="http://www.infoof.org.mx">www.infoof.org.mx</a> .			
<b>DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)</b>			
Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula, etc.)	Número / Folio		
Nacionalidad			
<b>En su caso</b>			
Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país: _____			
Fecha de vencimiento	Actividad autorizada a realizar		
<b>DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)</b>			
Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
<b>Acta Constitutiva o Póliza</b>			
Número o Folio del Acta o Póliza	Fecha de otorgamiento		
Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública que la expide			
Número de Notaría o Correduría Pública	Entidad Federativa		
<b>Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio</b>			
Folio o Número	Fecha		
Entidad Federativa			

<b>DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA</b>	
Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.	
Nombre (s)	Apellido Materno
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial	Número / Folio
Nacionalidad	
Tipo de Poder Notarial <small>*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General por Actos de Dominio; Poder General por Actos de Administración, Poder Especial</small>	
Número o Folio	Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado
Entidad Federativa	Número de Notaría, Correduría o Juzgado
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: _____	
<b>DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	
Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.	
Calle	No. Exterior No. Interior
Colonia	
Alcaldía	C.P.
Correo electrónico para recibir notificaciones: _____	
<b>Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos</b>	
Nombre (s)	Apellido Materno
Apellido Paterno	Apellido Materno
<b>REQUISITOS</b>	
Este formato TXOCH_RMC_1, debidamente llenado.	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cédula del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitantes, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.
Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.	Comprobante de pago de derechos correspondiente.
Constancia de aforoamiento y número oficial vigente, excepto para apertura de claros de 1.5 m como máximo en construcciones hasta de dos niveles, sin afectación de elementos estructurales y no se cambia total o parcialmente el uso o destino del inmueble; e instalación o construcción de sistemas, fosas sépticas o albañales. Original y copia para su cotejo.	Plano o croquis que contenga la ubicación, superficie del predio, metros cuadrados por construir, distribución y dimensiones de los espacios, área libre, y en su caso, número de cajones de estacionamiento. (original y copia).
Aviso de intervención registrado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuando el inmueble se encuentre en área de conservación patrimonial de la Ciudad de México. (Original y copia).	En el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante de pago de derechos. Original y copia.
Autorización emitida por autoridad competente (IMAH, INBAL, SEDUVI) cuando la obra se realice en inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano o que este ubicado en Áreas de Conservación Patrimonial, incluyendo las zonas de Monumentos declaradas por la Federación. Original y copia.	Constancia de No Aduedo de Predio y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Original y copia.

tegraci

Para el caso de ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, registro de obra ejecutada o registro de manifestaciones de construcción, siempre y cuando no se rebasen el área total de 120 m<sup>2</sup> de construcción, incluyendo la ampliación, dos niveles, 5.5 m. de altura y claros libres de 4m, presentar licencia de construcción o el registro de obra ejecutada (sea edificación original, o en su caso, el registro de manifestación de construcción, así como indicar en el plano croquis, la edificación original y el área de ampliación. Original y copia.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.	Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5; 7, 7 apartado A numeral 1
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 38 B), 40, 41, 42 y 44.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y VIII.
Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción I, 71 fracción IV.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 47, 48, 51 fracciones I, 34 fracción I, 63, 64, 65 y 70.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracción I, VI y VIII.	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones IV y VII, 47, 48, 51 fracciones I, 34 fracción I, 63, 64, 65 y 70.
Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal en la Ciudad de México.	Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 20, 181, 182, 185 fracción I.

**DATOS DEL TRÁMITE**

Costo: Artículos 20, 181, 182, 185 fracción I.

Documento a obtener: Registro de manifestación de construcción tipo A

Vigencia del documento a obtener: 1 año

Procedencia de la Alternativa o Negativa Ficta: Alternativa ficta: No Procede; Negativa ficta: No Procede

**DATOS DEL PREDIO**

Calle: No. Exterior: No. Interior:

Colonia: C.P.:

Cuenta Catastral: Superficie:

**Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión**

Escritura Pública No.:

Nombre de la persona titular de la Notaría Pública: No. de Notario:

Entidad Federativa:

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Fecha: Otro documento:

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA**

Tipo de Obra	Nueva	Ampliación	Reparación	Modificación
Zonificación				
Uso o destino				

39

**CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA**

Superficie del predio	m <sup>2</sup>	Superficie total construida	m <sup>2</sup>
Superficie de desplante	m <sup>2</sup>	Área Libre	m <sup>2</sup>
Número de niveles	m <sup>2</sup>	Semáforo	SI NO
Número de sótanos	m <sup>2</sup>	Número de viviendas	
Estacionamiento cubierta	m <sup>2</sup>	Estacionamiento descubierta	
Cajones de estacionamiento	m <sup>2</sup>		
Superficie habitable bajo nivel de banqueta	m <sup>2</sup>	Superficie total bajo nivel de banqueta	m <sup>2</sup>
Superficie habitable sobre nivel de banqueta	m <sup>2</sup>	Superficie total sobre nivel de banqueta	m <sup>2</sup>
Superficie de uso distinto al habitacional	m <sup>2</sup>	Superficie de uso distinto al habitacional	m <sup>2</sup>
Fronte del predio	m	Altura Entrepisos	m
		Claro Máximo	m

**En caso de ampliación y/o modificación:**

Superficie de construcción existente	m <sup>2</sup>	Superficie que se amplía	m <sup>2</sup>
Superficie a modificar	m <sup>2</sup>	Superficie total (existente + ampliación)	m <sup>2</sup>

**En caso de reparación:**

Superficie de construcción existente	m <sup>2</sup>	Superficie que se repara	m <sup>2</sup>
--------------------------------------	----------------	--------------------------	----------------

Reparación consistente en:

**Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:**

Número: Fecha de expedición:

**Modalidad Solicitada**

Construcción de vivienda unifamiliar de hasta 120m<sup>2</sup> construidos

Ampliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, registro de obra ejecutada o registro de manifestación de construcción, siempre y cuando no se rebasen el área total de 120m<sup>2</sup> de construcción, incluyendo la ampliación, dos niveles, 5.5m de altura y claros libres de 4m.

Reparación o modificación de una vivienda, así como cambio de techos o entrepisos, siempre que los claros libres no sean mayores de 4m ni se afecten elementos estructurales importantes

Construcción de bardas de hasta 2.5m de altura	Altura	m <sup>2</sup>	Longitud	m <sup>2</sup>
Apertura de claros no mayores a 1.5m	Altura	m <sup>2</sup>	Longitud	m <sup>2</sup>
Instalación o construcción de cisternas, fosas sépticas o ablatil	Altura	m <sup>2</sup>	Profundidad	m

**IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Registro de Manifestación tipo A (Art. 185 apartado A fracción I del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Otros	\$
<b>Importe Total</b>	\$

49

**Observaciones**

1) Cuando el predio está ubicado en zona de riesgo, se requerirá manifestación de construcción tipo "B".

2) Cuando se trate de modificaciones, se pagará una cuota equivalente al 20% de los derechos que acarrearán por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción respectiva.

3) Por la Prórroga del registro de manifestación de construcción, se pagará una cuota equivalente al 25% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación que se trate.

4) La prórroga se deberá presentar dentro de los quince días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación.

5) No procederá el registro de la manifestación de construcción cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación.

6) En el caso de que se localice en dos o más Alcaldías se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

7) Los días para atender la Prórroga en el caso de terminación de Obra es de inmediato.

8) No se registrará manifestación de construcción cuando falle cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedará sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida la falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

PERSONA INTERESADA, PROPIETARIA, POSEEDORA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE TRÁMITE DE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN TIPO A,

DE FECHA DE DE DE

CON VIGENCIA AL DE DE

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

**Recibí (para ser llenado por la autoridad)**

Área: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**Sello de recepción**

\_\_\_\_\_

**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 54 51 11 11, HORAS DE SERVICIO: 33 53 33.  
DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/contraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órgano Público Administrativo y Entidades, podrán solicitarla siempre y cuando dicha solicitud o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de México Registradora de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones tendrán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron hechos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (T1ÁMETS CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

59

Folio: \_\_\_\_\_

Clave de formato: TXOCH\_BMC\_1

NOMBRE DEL TRÁMITE: Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo A

Ciudad de México, de de

Presente

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo A

No. \_\_\_\_\_ con fecha de expedición \_\_\_\_\_ y fecha de vencimiento \_\_\_\_\_

Número de Prórroga solicitada: \_\_\_\_\_ Porcentaje avance de obra \_\_\_\_\_ %

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.

**Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra**

\_\_\_\_\_

**Motivos que impidieron la terminación de la obra**

\_\_\_\_\_

**REQUISITOS**

Este formato TXOCH\_BMC\_1 debidamente requerido.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cédula del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.

Comprobante de pago de derechos correspondiente.

Porcentaje de avance de la obra, la descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para continuar con la obra y los motivos que impidieron su conclusión en el plazo autorizado.

**FUNDAMENTO JURÍDICO Y DATOS DEL TRÁMITE**

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 54 fracción I y 64

Costo: Artículo 185 último párrafo.

Documento a obtener: Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo A

Vigencia del documento a obtener: 1 año

Procedencia de la Alternativa o Negativa Ficta: Alternativa Ficta, Procede;

69

**Observaciones** Es obligación de la persona interesada, propietaria, poseedora o representante legal, informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

Nombre y Firma  
 LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PROCEDURAL DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN  
 TIPO A, DE FECHA DE DE

**PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD**

No. de registro \_\_\_\_\_ Manifestación tipo \_\_\_\_\_  
 Vigencia \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
 Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
 AUTORIZA  
 Nombre, firma y cargo

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acusar de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibí (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción
Área _____ Nombre _____ Cargo _____ Firma _____	

**QUEJAS O DENUNCIAS**  
 QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 55.  
 DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/contraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de require incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Publico-Administrativos y Entidades, desde cualquier momento y cuando dicha acción o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y está sujeta por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la Forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMS), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigirse requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

NOMBRE DEL TRÁMITE: Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo A  
 Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
 Presente  
 Con fecha \_\_\_\_\_ se da aviso de terminación de obra con Registro de Manifestación de Construcción Tipo A  
 Número \_\_\_\_\_ con fecha de expedición \_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

REQUISITOS	
Este formato TXOCH_RMC_1 debidamente llenado.	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cédula del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.
Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.	Comprobante de derechos correspondiente. En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.
En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones, siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se requieran las modificaciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas	

FUNDAMENTO JURÍDICO Y DATOS DEL TRÁMITE	
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal	Artículos 65 y 70.
Coto: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	No Aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Vigencia del documento a obtener	Permanente.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

**Observaciones** Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS	
Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado	
Representante Legal	

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acusar de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibí (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepción
Área _____ Nombre _____ Cargo _____ Firma _____	

**QUEJAS O DENUNCIAS**  
 QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 55.  
 DENUNCIA Irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/contraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de require incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Publico-Administrativos y Entidades, desde cualquier momento y cuando dicha acción o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y está sujeta por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la Forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMS), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigirse requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

Para reflexionar acerca de tu desempeño en el corte 1, contesta el siguiente instrumento:

Cuestionamientos	si	no	+ o -
Debido a muchos factores, la mayoría de las casas están construidas sin un trabajo arquitectónico previo, ¿crees que esto es determinante en el funcionamiento de un inmueble?			
¿Crees que las actividades propuestas en este corte te brindaron conocimientos que te servirán en un futuro?			
¿Consideras valioso el trabajo previo a la construcción?			
¿Lograste identificar algunas características de tu casa respecto a la zonificación?			
¿El trabajo previo al proyecto modificó tu forma de pensar respecto a la arquitectura?			
¿La dificultad de las actividades te pareció alta?			
¿Te parecen excesivas las restricciones legales para la construcción?			
¿La información de este corte te pareció novedosa?			



- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2010). Sistema de Información Geográfica. 15.02.2021, de Gobierno de la Ciudad de México Sitio web: <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>
- Sistema de información geográfica del distrito federal: <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>
- Normas Generales de Ordenación: <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/que-hacemos/planeacion-urbana/normas-generales-de-ordenacion>
- Reglamentos de construcción México. <http://www.smie.org.mx/informacion-tecnica/reglamentos-construccion-mexico.php>
- Para consulta de trámites en la ciudad de México: <https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/>
- El trámite Registro de Manifestación de Construcción Tipo A en cualquier alcaldía: [https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites\\_servicios/muestraInfo/720/0/0/307](https://tramites.cdmx.gob.mx/inicio/index.php/tramites_servicios/muestraInfo/720/0/0/307)

### Documento electrónico

- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2010). Sistema de Información Geográfica. 15.02.2021, de Gobierno de la Ciudad de México Sitio web: <http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>

### Gaceta oficial

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2005). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan las Normas Generales de Ordenación. Gaceta Oficial de la Federación, Páginas 2, 3.

Imagen	Referencia
1	Imagen tomada de Google
2	Imagen tomada de Google
3	Imagen tomada de Google
4	Imagen tomada de Google
5	Imagen tomada de Google
6	Imagen tomada de Google
7	Imagen tomada de Google
8	Imagen tomada de Google

CORTE

2

## Estructuración de la presentación del proyecto arquitectónico.

---

### Aprendizajes esperados

---

#### Contenidos Específicos

2. Complementación del proyecto
  - 2.2 Tipos de representaciones en tercera dimensión (3D).
  - 2.3 Representación en 3D (maqueta, perspectivas o isométricos).

#### Aprendizaje esperado

- Construye una representación en 3D.

El estudiante será capaz de estructurar la información y los planos necesarios en términos del Reglamento de Construcciones vigente de la zona, para elaborar una presentación descriptiva del proyecto arquitectónico, mediante una técnica de presentación tradicional y/o con el uso de la TIC.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revise los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

La construcción de las viviendas requiere de procesos de varios tipos y en varios momentos como:

- Creativos
- De análisis
- Constructivos
- Legales
- Planos arquitectónicos
- Planos estructurales
- Planos de instalaciones básicas

Identifica lo que debes  
saber para que la  
comprensión de los  
contenidos sea más fácil,  
si descubres que has  
olvidado algo ¡repásalo!



Te sugerimos hacer una breve reflexión apoyado con el siguiente test.

	Conocimientos básicos la salida ocupacional Dibujante de planos arquitectónicos	Sí	No
1	¿Conoces lo elementos básicos del dibujo en perspectiva?		
2	¿Y del dibujo en isométrico?		
3	¿Conoces las técnicas y materiales para la elaboración de maquetas?		
4	¿Conoces programas y/o herramientas digitales para Arquitectura?		
4	¿Aplicación de color en plantas?		
6	¿Exposición de proyectos arquitectónicos?		
7	¿Identificas los elementos de plano arquitectónico?		
8	¿Identificas los elementos de plano estructural?		
9	¿Instalación hidro-sanitaria?		
10	¿Planos de instalación eléctrica?		

Si tienes 8 respuestas positivas te será muy sencillo y si no, da un repaso a esos temas.

## 2. Complementación del proyecto

- **Tipos de representación en 3D**

Para la presentación de un proyecto, es de vital importancia dominar técnicas para visualizar la totalidad de la edificación, es necesario para el cliente pero también para el o los arquitectos y personal de construcción, ya que con esas herramientas se pueden detectar problemáticas dimensionales, estructurales, de instalaciones, estéticas o de funcionalidad, las representaciones más utilizadas son:

### Actividad de aprendizaje 1. Tabla comparativa

Elabora una tabla comparativa reflexionando, razonando y argumentando ventajas y desventajas de los 3 tipos de representaciones en tercera dimensión (3D), mencionados en los contenidos específicos del presente corte 2, (maqueta, perspectivas o isométricos), ésta actividad deberás hacerla a mano alzada en hojas blancas tamaño carta dibujando los ejemplos necesarios a color, ya sea con colores de madera tipo prismacolor o similar, o cualquier otra técnica aprendida en semestres anteriores, y será incorporada a la presente guía como **ANEXO 4**.

En el apartado “Quieres Saber más” encontrarás información útil para completar este trabajo.

- **Representación en 3D (maqueta, perspectivas o isométricos).**

#### Perspectivas

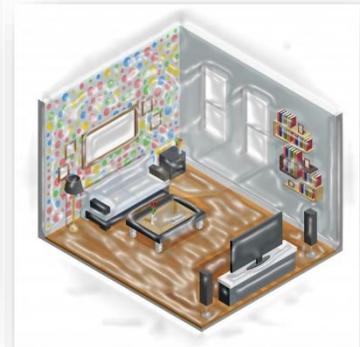
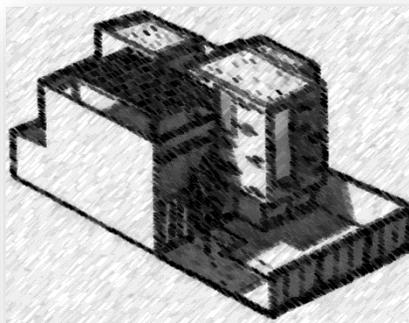
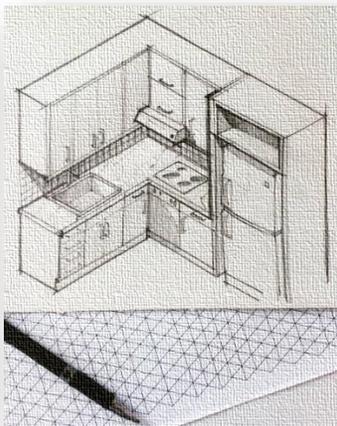
Técnicamente son proyecciones elaboradas a mano, la teoría básica para construirlas es sencilla, pero requiere práctica, ya que pueden ser de varios niveles de complejidad. La aplicación de color también tiene su fundamento teórico.



Imágenes 9, 10, 11. Perspectivas

## Isométricos

Esta técnica puede ser elaborada con instrumentos de dibujo o plantillas, y también algunas aplicaciones o programas pueden construirlo casi de manera automática al elaborar los planos.



Imágenes 12, 13, 14. Isométricos

## Modelado 3D

La tecnología ha logrado grandes avances para la visualización casi real de un proyecto que se está analizando para construir, a partir del trazado de planos también se realizan modelos y animaciones que incluyen texturas, simulación de materiales, colores e iluminación, a los modelos con todos estos elementos se les llama render. Antes solo se veía en el cine esta tecnología de animación, sin embargo, ahora está al alcance de cualquiera con una computadora.

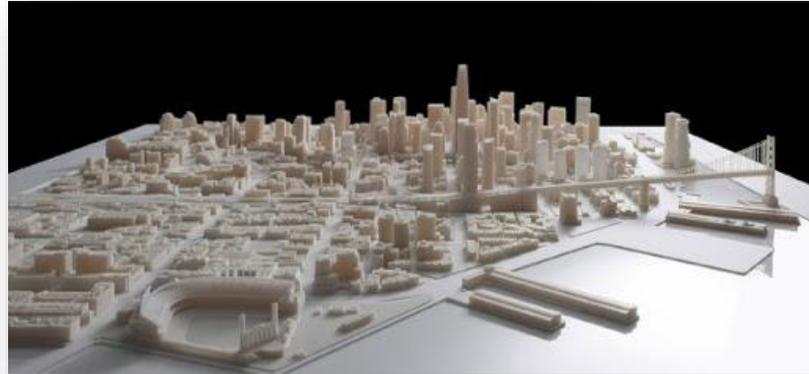


Imágenes 15, 16, 17. Modelado 3D



### Impresión 3D

A partir de un modelado 3D se elaboran impresiones volumétricas en diversos materiales, hay varios sistemas y tamaños de impresión; desde detalles milimétricos hasta la impresión de casas tamaño real.

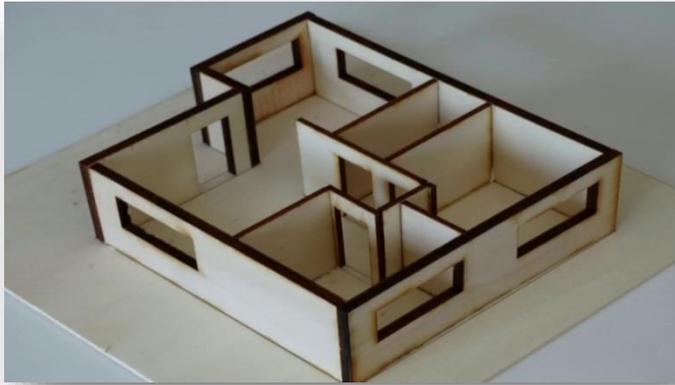


Imágenes 18 a 22. Impresión 3D



## Maquetas

Definitivamente es la opción más utilizada a través del tiempo, ha evolucionado en su técnica, así como herramientas y materiales utilizados, desde madera, papel, plástico, arcilla, pinturas y claro ahora con elementos de impresión 3D.



Imágenes 23 a 27. Maquetas

## Actividad de aprendizaje 2. Alternativa elegida

La segunda actividad de este corte corresponde a la elaboración de la alternativa elegida, recuerda que debe ser de tu proyecto arquitectónico, a continuación, te presentamos las opciones con sus características correspondientes, debes elegir una de estas:

- a) **Perspectivas o Isométricos**, una exterior y una interior, y ambientación en plantas arquitectónicas, por lo menos 2 plantas, deberá ser hecho a mano alzada y/o con la utilización de instrumentos de dibujo, en hojas blancas tamaño doble carta, utilizando cualquier técnica para la aplicación de color.
- b) **Modelado 3D**: al igual que las perspectivas son necesarios dos imágenes o animaciones; una exterior y una interior, existen aplicaciones para teléfonos inteligentes para modelar proyectos arquitectónicos en 3D, son gratuitas y muy fáciles de utilizar algunas son:
  - Home design 3D
  - Planner 5D
  - Floor Plan Creator

También existen programas para computadora específicos para el modelado, animación, renderizado e impresión 3D.

- c) **Maqueta**, deberás realizar una maqueta de tu proyecto arquitectónico, es importante resaltar que la maqueta será tanto a detalle exterior como a detalle interior, muros divisorios interiores, y amueblado hecho a base del mismo material con el que construyas tus muros, es decir no se permite utilizar ningún tipo de mueble comprado, de plástico, ni de MDF o con materiales similares al aglomerado Y/O madera.

Como primer paso deberás conseguir una base rígida para tu maqueta, de MDF, triplay, aglomerado o cartón, ésta deberá ser lo suficientemente grande para que quepa tu planta arquitectónica, la altura que le darás a cada uno de los niveles de tu maqueta, en caso que tengas 2 niveles, será de 2.50 metros.

Independientemente que tengas la oportunidad de comprar y utilizar cartón batería que sería lo más óptimo, o utilices cualquier tipo de cartón que tengas a la mano, por ejemplo una caja de zapatos o de cereal te puede servir, es imprescindible que lleve pintura, tanto al interior como al exterior, la ambientación también será necesaria afuera y adentro, me refiero específicamente a utilizar vegetación, ya sean árboles arbustos, pasto, para lo cual deberás utilizar tu imaginación y no precisamente recursos económicos.

Para las ventanas podrás utilizar mica, o cualquier tipo de material reciclado similar, como el PET, o blíster (empaque) de algún artículo que hayas comprado.

Un detalle muy importante es la escala, podrás utilizar la escala que tú elijas, sólo recuerda que entre más pequeña sea la escala, te costará más trabajo cortar todas las piezas, principalmente para los muebles y los detalles, aunque gastarás menos material. Esto lo dejo a tu consideración.

**\*Existen en línea infinidad de videos donde podrás aprender a elaborar cualquiera de estos productos, también en el apartado “Quieres saber más” encontrarás enlaces útiles con información y tutoriales, de igual forma te mostro algunas imágenes de maquetas de tus compañeros de otras generaciones de sexto semestre.**





Imágenes 28 a 38. Maquetas

Con el siguiente instrumento reflexiona acerca del trabajo realizado en el corte 2.  
 Marca la opción que consideres más adecuada.

	Sí	No	+ o -
¿Te parece importante conocer los tipos de representación de un proyecto arquitectónico?			
¿Crees que las actividades propuestas en este corte te brindaron conocimientos que te servirán en un futuro?			
¿Las actividades fueron interesantes?			
¿Te gustaron las aplicaciones para modelado 3d?			
¿La dificultad de las actividades te pareció alta?			
¿Te fue posible contar con los materiales para la elaboración de los trabajos?			
¿La información de este corte te pareció novedosa?			



#### Tipos de perspectivas

- <https://arquinetpolis.com/tips-perspectivas-1-000107/>

#### Información para la elaboración de maquetas

- <https://www.arquiparados.com/t613-como-hacer-una-maqueta-de-arquitectura>

#### Como construir maquetas

- <https://www.youtube.com/watch?v=Wn-rk2CWOzE>

#### Elaboración de perspectiva interior

- <https://www.youtube.com/watch?v=zAwwOj7zXg0>

#### Elaboración de perspectivas

- <https://www.youtube.com/watch?v=un6QINDDsjs>

#### Ambientación y color a mano 1

- <https://www.youtube.com/watch?v=bV2lwZ4yIM>

#### Ambientación y color a mano 2

- <https://www.youtube.com/watch?v=vZ81u8mFJe8>

## LIBROS

- Bustamante, M. (2007). Forma y espacio: representación gráfica de la arquitectura. México: Editorial Universidad Iberoamericana
- Ernest, B. (1987). Técnicas de presentación de proyectos. México: Mc. Graw Hill.
- Wolfgang, K. (2009). Maquetas de Arquitectura Técnicas y construcción, México.

Imagen	Referencia
9	Imagen tomada de Google
10	Imagen tomada de Google
11	Imagen tomada de Google
12	Imagen tomada de Google
13	Imagen tomada de Google
14	Imagen tomada de Google
15	Imagen tomada de Google
16	Imagen tomada de Google
17	Imagen tomada de Google
18	Imagen tomada de Google
19	Imagen tomada de Google
20	Imagen tomada de Google
21	Imagen tomada de Google
22	Imagen tomada de Google
23	Imagen tomada de Google
24	Imagen tomada de Google
25	Imagen tomada de Google
26	Imagen tomada de Google
27	Imagen tomada de Google
28-38	Marco Antonio Álvarez Galicia

CORTE

3

## Comunicación gráfica y verbal de los elementos del proyecto arquitectónico

---

### Aprendizajes esperados

---

#### Contenidos esenciales

#### 3. Presentación de la Integración del proyecto.

3.1 Gráfica

3.2 Verbal

3.3 Digital

#### Aprendizaje

- Expone la presentación de la integración del proyecto arquitectónico de forma gráfica, verbal y/o digital.

El estudiante será capaz de comunicar gráfica y verbalmente la presentación descriptiva del proyecto arquitectónico, con la finalidad de demostrar el logro de las competencias de la salida ocupacional, mediante una técnica de presentación tradicional y/o con el uso de las TIC.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

- Ubicación
- Área construida y área libre
- Distribución de la edificación
- Instalaciones
- Normatividad aplicable

La comunicación del proyecto arquitectónico permite que las personas que participarán en el proceso conozcan con claridad los aspectos anteriores y determinen las implicaciones que tendrá en el trabajo de cada uno de ellos, el principal es el cliente a quien le debe quedar perfectamente claro los aspectos generales, que se logren despejar todas sus dudas, ya que solo si está completamente convencido podrá iniciarse el trabajo de construcción, la comunicación gráfica y verbal de los elementos del proyecto arquitectónico requiere conocimientos básicos que de ser necesario deberás repasar.



Identifica lo que debes  
saber para que la  
comprensión de los  
contenidos sea más fácil,  
si descubres que has  
olvidado algo ¡repásalo!

Te sugerimos hacer una breve reflexión apoyado con el siguiente test.

Conocimientos básicos de dibujo técnico		Sí	No
1	¿Identificas los elementos de plano arquitectónico?		
2	¿Identificas los elementos de plano estructural?		
3	¿De los planos de instalaciones?		
4	¿Sabes de que trata la memoria descriptiva del proyecto?		
5	¿Has desarrollado el catálogo de accesorios y materiales?		
6	¿Conoces el reglamento de construcción?		
7	¿Las normas técnicas complementarias?		
8	¿Utilizas programas para realizar presentaciones?		
9	¿Conoces aplicaciones para crear/editar videos?		

Si tienes 8 respuestas positivas te será muy sencillo y si no, da un repaso a esos temas.

### 3. Presentación de la integración del proyecto (Gráfica, verbal y digital)

Esta exposición del proyecto se compone de varios elementos, la parte gráfica, verbal y digital, por lo que se requieren productos que procuren integrar todos esos elementos, comenzaremos con un ejemplo muy práctico del aspecto gráfico.

Se propone elaborar una infografía que integre de manera resumida los aspectos más importantes de un proyecto arquitectónico, puede ser de carácter comercial o informativo.

#### Informativo:

En este tipo de infografía se encuentran datos generales y específicos del proyecto como detalles de construcción, especificaciones de materiales etc.



Figura 40. Infografía del proyecto

## Comercial

Este tipo de infografía se hace con la intención promover el proyecto, de convencer a clientes para su compra, incluye solo datos esenciales, descriptivos muy básicos y con un lenguaje muy amable

**MODELO Arandano**

ÁREA TOTAL DE TERRENO: 119.00M<sup>2</sup>  
 ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN: 140.11M<sup>2</sup>

**PLANTA BAJA**

- VESTIBULO
- SALA
- COMEDOR
- COCINA INTEGRAL
- 1/2 BAÑO
- CUBO DE ESCALERA
- COCHERA PARA 1 AUTO
- ÁREA DE GUARDADO
- JARDÍN POSTERIOR
- PATIO DE SERVICIO

**PLANTA ALTA**

- RECÁMARA PRINCIPAL CON BAÑO Y CON CLOSET
- 2 RECÁMARA JUNIOR CON CLOSET
- SALA DE T.V.
- 1 BAÑO COMPLETO

DISEÑO Y VANGUARDIA

**\$1,381,120.00**

MODELO CREATIVA 02

### Modelo Diana

...Lo asesoramos en todo momento!

ACABADOS	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tres dormitorios</li> <li>- Sistema Constructivo: Mampostería Reforzada</li> <li>- Estructura Metálica de Techo</li> <li>- Cubiertas de Techo de Plyform Lamina</li> <li>- Tinajuelada</li> <li>- Cielo: Falso de Gypsum</li> <li>- Cielo en alero y porche</li> <li>- Fachas</li> <li>- Enchape de Azulejos en Cocina y Baños</li> <li>- Piso de Cerámica</li> <li>- Piso anti derrapante en ducha</li> <li>- Paredes Internas de Mampostería</li> <li>- Puertas externas Metálicas</li> <li>- Puertas Internas de Fibra</li> <li>- Puerta corrediza de Aluminio</li> <li>- Ventanas Corredizas de Aluminio y Vidrio</li> <li>- Rodapié de Cerámica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Closet en Dormitorios</li> <li>- Mueble de Cocina inferiores y superiores</li> <li>- Gabinete de Granito en Cocina</li> <li>- Accesorios Sanitarios</li> <li>- Cajetas, apagadores y tiran</li> <li>- Sistema de agua potable</li> <li>- Espera de gas doméstico</li> <li>- Espera para ducha eléctrica en baño</li> <li>- Espera para aire acondicionado tipo Split</li> <li>- Espera para lavadora</li> <li>- Espera de cable TV para sala y dormitorios principal</li> <li>- Espera de teléfono en sala</li> <li>- Huellas vehiculares</li> <li>- Andén de acceso al porche</li> <li>- Pórtico con Rinc</li> <li>- Entrada de 110V y 220V</li> </ul>
	<p>Paredes Internas: 67.96 m<sup>2</sup></p> <p>Porche : 6.65 m<sup>2</sup></p> <p>Lavado y otras: 6.39 m<sup>2</sup></p> <p><b>ÁREA TOTAL: 81.00 m<sup>2</sup></b></p>

creativa

Figura 41 y 42. Infografía comercial

## Otros ejemplos comerciales

Las infografías incluyen además de texto, elementos gráficos que la hacen muy atractiva como en este caso el formato de enredaderas da la idea de algo natural, además en todos los casos incluyen imágenes del proyecto, es decir representaciones 3D y plantas arquitectónicas.

También pueden incluir más datos como croquis de ubicación, costos y características del entorno, dando énfasis en las ventajas.



Figura 43. Infografía venta

La idea es hacer una infografía lo más profesional posible, a continuación, te presentamos una en la que **NO** se procuró integrar todos los elementos importantes.

Lo que NO debes hacer



Figura 44. Volante venta de casa

### **Debes evitar elaborar una infografía de este tipo**

Es momento de elaborar el producto final del corte 3, para ello, tomarás como base los ejemplos de infografías que se revisaron en las imágenes de la 40 a la 43, aunado a tratar de integrar los elementos revisados en los 3 cortes, es decir, una descripción completa de tu proyecto arquitectónico.

**Actividad de aprendizaje 1. Elabora una infografía que integre las características importantes del proyecto arquitectónico, es decir;**

- Nombre del proyecto
- Ubicación
- Dimensiones
- Características arquitectónicas
- Entorno
- Materiales
- Costo
- Imágenes de representaciones 3D del proyecto
- Plantas arquitectónicas
- Etc.

Para conseguirlo puedes buscar en internet “venta de casas volante” en el apartado de imágenes y encontraras plantillas para este tipo de trabajos.

En estas plantillas, o si decides hacerlo en algún otro programa, deberás incluir todos los puntos anteriores.

Tu infografía deberás anexarla a la presente guía como **ANEXO 5**

**En el apartado “quieres saber más” encontrarás enlaces que te apoyaran en la elaboración de este producto.**

Te sugerimos hacer una breve reflexión con el apoyo del siguiente instrumento sobre tus conocimientos de la salida ocupacional dibujante de planos arquitectónicos

Criterios.	sí	no	+ o -
¿Te parece interesante conocer los tipos de infografías para la presentación de un proyecto arquitectónico?			
¿Crees que las actividades propuestas en este corte te brindaron conocimientos que te servirán en un futuro?			
¿Las actividades fueron interesantes?			
¿Habías hecho infografías antes?			
¿La dificultad de las actividades te pareció alta?			
¿Te fue posible contar con los materiales para la elaboración de los trabajos?			
¿Consideras que cursar la salida ocupacional de Dibujante de Planos Arquitectónicos fue parte importante de tu formación académica?			



Consideraciones para la exposición/presentación de proyectos arquitectónicos

- <https://arquetpolis.com/exponer-proyecto-arquitectura-000017/>

Plantillas para infografías de proyectos arquitectónicos

- <https://es.postermywall.com/index.php/posters/search?s=Casa%20de%20Agente%20Inmobiliario%20para%20Plantilla%20de%20Venta#>

## LIBROS

- De la Puente, G. R. (2012). El proyecto Arquitectónico, Método para su desarrollo y descripción de partes. México: EMIPRES S. A. de C. V
- Ernest, B. (1987). Técnicas de presentación de proyectos. México: Mc. Graw Hill.
- Guadarrama, Q. L. (2002). Diseño Arquitectónico y composición. México: Editorial Prentice Hall
- Lewis, R. K. (2001). Así que quieres ser arquitecto. México: Limusa

Imagen	Referencia
1	Imagen tomada de Google
2	Imagen tomada de Google
3	Imagen tomada de Google
4	Imagen tomada de Google

### Presentación de la integración del Proyecto.

Elabora una presentación mediante un video, adjuntando a la presente guía el enlace del video que deberás subir previamente a YouTube, en donde expliques a detalle tu proyecto arquitectónico, por ejemplo en algún muro de tu casa pegarás los planos que has ido dibujando a lo largo de semestres anteriores del proyecto con el que hayas trabajado, tanto en la parte de la estructura (4º semestre) como la parte de las instalaciones (5º semestre), aunado a la información recabada en los 3 cortes anteriores correspondientes al programa de integración de proyectos (6º semestre), de ser posible utilizarás una vestimenta formal para la exposición, y (en su caso) con la maqueta en tus manos, llevaras a cabo la exposición antes mencionada, recuerda que los elementos más importantes serán los correspondientes a la parte arquitectónica, las instalaciones que utilizaste, y el tipo de estructura y/o cimentación.

Se te recomienda imaginar que estas exponiendo tu proyecto arquitectónico como si fueras a venderlo, de esta manera el esfuerzo será mejor.

A continuación, podrás observar algunos ejemplos de exposiciones de compañeros de varias generaciones.

<https://youtu.be/SPDY9yL9cIQ>

<https://youtu.be/FUyaX3FkDnM>

# PLAN 2014

ACTUALIZADO



Somos Lobos Grises,  
somos Bachilleres

